

EL BALEAR.

PALMA.—DOMINGO 6 DE MAYO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jerez. Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn..... 8
 En Menorca é Ibiza, franco
 de porte..... 40
 En los demás puntos del re-
 ño, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Los fondos públicos, que desde hace más de un mes vienen descendiendo poco á poco casi diariamente, experimentaron ayer una baja de consideración. El 3 por 100 consolidado quedó á 51 1/2, y la deuda diferida á 17-85. Es probable que también tenga el partido moderado la culpa del descrédito en que paso á paso va cayendo el Tesoro, y apostaríamos á que si alguno disputado se tomase el trabajo de cuestionar acerca de este punto al señor Madoz, su señoría respondería con su acostumbrada impavidez, que él era hombre de corazón esforzado, y que le importaban poco tan pequeños obstáculos.

Para la gente que razona y examina las cosas con madurez y sin espíritu de partido, la esplicacion del descrédito se encuentra en el estado de penuria á que se halla reducido el Tesoro. No hay en el día con qué cubrir las obligaciones más apremiantes, y no se sabe de dónde se haya de sacar, porque el ingenio financiero del señor Madoz está completamente agotado.

Las Cortes le han concedido con largueza todo cuanto les ha pedido, habiendo llevado su deferencia hacia el ministro hasta el extremo de hacer la vista gorda, según se dice vulgarmente, sobre diferentes operaciones extralegales que en cualquiera otro tiempo hubieran dado margen á graves debates, y probablemente á votos de censura. Ningun entorpecimiento ha encontrado el señor Madoz por parte del poder legislativo; á todo cuanto ha propuesto se le ha respondido con un *fiat voluntas tua*, y para que nada le faltase, se le han prodigado sin tasa los votos de aprobación, y se le ha lisonjeado con abrumadoras mayorías.

¿De qué modo ha correspondido el señor Madoz á tan especiales muestras de apoyo y confianza? Para dejar completamente satisfecha esta pregunta, leeríamos que entrar en muchos pormenores, algunos de ellos de fecha añeja, atendida la rapidez con que en el día se progresa. Como semejante tarea pecaría de cansada, nos contentaremos con presentar una brevísima reseña de la actual situación de nuestro Tesoro.

Sabido es que el señor Madoz está autorizado por una ley para adquirir quinientos millones de reales con garantía de títulos de 3 por 100. La facultad que se le ha concedido es ilimitada, pues ni siquiera se le ha puesto límite por lo que respecta al interés del dinero ni al tipo á que los títulos deben ser cedidos en depósito. ¿Cuántos millones ha encontrado el señor ministro de Hacienda á cuenta de esta negociación? Nadie sabe cosa cierta, porque el sistema de publicidad, tan decantado por los progresistas en la consabida endécada, no es aplicable á los tiempos en que ellos mandan. Dijose á principios del presente mes que el señor Madoz había encontrado quien le facilitase más de cuarenta millones de reales; pero á juzgar por los efectos, harto considerablemente menor ha debido ser la suma negociada.

Verdad es que el Tesoro anunció con solemnidad desusada, á la cabeza del periódico oficial, que desde el 13 se procedería al pago á todas las clases, de la mensualidad de marzo. En otro tiempo el pago se hacía en

un par de días, ahora van trascurridos seis, y son muchos más los que no han cobrado que los que están ya satisfechos. Están cubiertas en parte las nóminas de las clases pasivas y algunas de las activas, pero faltan las principales, las que mayor suma importan entre las cuales podemos citar las de generales en cuartel, jefes y oficiales de reemplazo, y algunas reproductivas, como las de sales de contrata, que siempre se han considerado sagradas. Si no se pagan estos haberes y otros que en casos de apuro se miran como más preferentes porque no hay con que satisfacerlos.

Nada diremos de la caja de amortización y la de depósitos, de las cuales tenemos precisión de hablar casi todos los días. En los estados hebdomadarios que publica la Gaceta, aparecen las existencias mínimas de reglamento, pero á las personas que acuden á reclamar sus créditos, se les contesta que *no hay un cuarto*. No sabemos cómo conciliar con esta respuesta, que desde hace más de dos meses tienen estorpada los encargados del despacho en la caja, con la veracidad de los estados.

Así van las cosas y lo peor es que no hay visos de que por ningún camino se pueda llegar á mejor situación. Si solo se tratara de intereses de partido no acertaríamos seguramente á manifestar nuestro reconocimiento al Sr. Madoz por lo bien que le está haciendo. Los dos primeros ministros de Hacienda que ha producido la revolución de julio han dado muestras de la más insigne y fabulosa incapacidad, y por este lado la impotencia del partido progresista quedaba suficientemente demostrada. Era preciso recuperar el crédito y borrar la mala impresión administrativa dejada por los señores Collado y Sevillano, y los dominadores presentaron á uno de sus prohombres, á la primera de sus eminencias en materias económicas, así por el estudio como por su esforzado corazón. Subió al poder el Sr. Madoz coronado de verde laurel y aclamado como el salvador de la Hacienda; presentó su programa; prometió hacer feliz á España; propuso su disparatado y ruinosisimo proyecto de desamortización; y después de tanto ruido, y de tantas promesas y de tan lisonjeras esperanzas hemos venido á parar en que es un mayordomo vulgar, que ni siquiera conoce el tecnicismo, y que no hace más que navegar penosamente por un mar lleno de dificultades que él mismo se ha creado.

Repetimos, que bajo el punto de vista de los intereses de partido, debíamos alegrarnos de lo que sucede; pero se trata del principio de gobierno; se trata de grandes intereses sociales, y nosotros que no creemos necesario pasar por el extremo del mal para llegar al bien, nos alegraríamos infinito de que el partido progresista desvaneciese con sus hechos los temores que su modo inspira, gobernando bien y con el acierto que reclama la salud de la patria.

Al estremo que han llegado las cosas, consideramos inminente el cambio de ministro de Hacienda. La vida del Sr. Madoz es ya demasiado trabajosa, para que pueda arrastrarla mucho tiempo; y suponemos que si él mismo no se resuelve á retirarse, su partido comprenderá que no le conviene tener en el departamento más importante del Estado á un hombre que no acierta á salir del atolladero en que se encuentra metido. Para el ministerio la cuestión de Hacienda es cuestión de vida ó muerte. Que deje correr las cosas como hoy están, y no tardará en recoger el fruto de su imprevisión.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 26 de abril.

Dicese que se ha sobreseido en la causa que se forma en Sevilla á los hermanos políticos del general carlista Cabrera, por no haberse podido comprobar cargo alguno de los que se les hacían.

Está muy adelantado el proyecto de ley de reforma de procedimientos, encargado por el señor ministro de Gracia y Justicia á una comisión de juriscónsultos. Con un celo laudable trabajan sin descanso los nombrados, y dentro de muy pocos días presentarán su trabajo. Veremos si luego va hacer compañía á idénticos trabajos que apollillan en el archivo.

La comisión de presupuestos ha acordado anoche que la dotación del infante don Francisco sea de millón y medio, debiendo dar seis mil duros á cada uno de los hijos leídos con la infanta doña Carlota.

La sección que está encargada del presupuesto de ingresos, donde resulta un déficit de 250 millones, espera solo para presentar su informe que el señor Madoz diga cual es su pensamiento económico.

Sabemos por cartas de Sevilla que Sus Altezas los duques de Montpensier se disponían á salir con dirección á esta corte dentro de pocos días, y es probable que se encuentren en Madrid en los primeros días de mayo.

Su detención no es hija sino del deseo de aumentar los ingresos de la asociación de beneficencia domiciliaria de Sevilla, pues en las fiestas de abril y de mayo es cuando la caridad de los príncipes hace más por los pobres. Entre tanto que vienen á la corte SS. AA. se señalan cada día con una acción meritoria. Dijo el Sr. Sanchez Silva en las Cortes que cuanto la nación daba á los duques de Montpensier, no hacia más que adelantarlo á los desdichados y á los artistas; y sin embargo el diputado andaluz ignoraba detalladamente, todo lo que SS. AA. han hecho desde que la revolución francesa los arrojó á España.

Igualada 26 de abril.

Además por demás es la situación porque para la villa de Igualada, como si todos los elementos se hubiesen conjurado contra ella, sufre el vértigo más fatal y terrible que puede sentir un pueblo que aceleradamente camina á su esterminio. La cuestión que hoy conmueve al Principado industrial, las tristes diferencias entre fabricantes y operarios han venido á suscitarse en esta villa, y si hasta ahora no ha habido conatos de desorden, al contemplar las masas en la ociosidad, circular las calles próximas á ser envueltas con los horrores de la miseria, nos anuncia un porvenir tan funesto que nos sume en la alarma y agitación continuas.

Por causas que no queremos ahora mencionar, yacen en la inacción fábricas y talleres desde el 23 corriente, y el pueblo desocupado pasea por las calles, casas de campo y pueblos vecinos, llamando la caridad pública, distribuyéndose entre ellos diariamente una sopa de lo que han recogido. Hoy mismo, una numerosa é imponente comisión de operarios recorre las casas, pidiendo á los vecinos por cuanto gustan suscribirse semanalmente para atender á la manutención de un pueblo inmenso, mientras no se concuerdan con los dueños, en lo que vamos visos de larga duración en estado tan lamentable.

Quisiéramos que estas líneas merecieran ocupar la atención de la Autoridad superior, y que con su presencia en este punto pusiera coto á tantos males como nos amagan, y conciliase por de pronto las diferencias que las motivan. Si no se propina pronto, muy pronto á esta villa una panacea eficaz que restablezca la calma indispensable para medrar, nos atrevemos á decir que este pueblo atraviesa el último período de su existencia, vemos próximo su esterminio. Si no brilla la lambrera de la paz y seguridad personal, muy amortiguada, luego, muy luego, esta villa queda convertida en desierto y va-to páramo; puesto que la emigración de familias padientes es asombrosa.

GACETILLA.

ECONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del día 16. ¿Qué cosas tienen los conservadores! ¡Pues no daban en decir que las cortes no podían despojar al Clero, á los pueblos y á la Beneficencia de sus bienes!

¡Vive Dios que pudo ser!

Esto respondió el Sr. Madoz, volviendo de la ventana por donde acababa de tirar toda la casa.

Sesion del día 17. Para terminar las bases constitucionales, no hay como un proyecto de desamortización; para terminar la desamortización, un proyecto sobre Milicia; para terminar este, dejarlo sin resolver definitivamente, hasta que se aprueben las bases, para que se aprueben las bases, volver á la desamortización, y para concluir esta comenzar con una ley general de ferro carriles. Antes se llamaba obra de romanos á la que exigía mucho gasto y mucho tiempo; ahora se llamará obra de las cortes constituyentes, ú obra de los sitiadores de Sebastopol.

Los ferro-carriles son un contrasentido en tiempos del progreso; en España los retrógrason los que nos hacen avanzar más de prisa. La única vía construida por los progresistas, es la *via lactea*. Noticia descubierta por el señor Gaminde en el libro en que se enseña que hay reptiles mamíferos. De donde resulta que el señor Gaminde sabe tanto del cielo como de la tierra.

A propósito de tierra: en ella se solían bacer los ferro carriles en tiempos del oscurantismo; en las del progreso se hacen en el papel.

A propósito de papel: no se conoce peor fabricante de este género que el señor Madoz.

Esta noticia es triste: pero nos queda el consuelo de que nadie fabrica tanto como su señoría.

En qué se parece la situación actual á una chuleta á la *papillotte* sin chuleta?—En que está en vuelta en papel que se arroja.

Sesion del día 18. Enmiendas al artículo 2.º del proyecto de desamortización. — Todas fueron desechadas. — Bien hecho. El proyecto no tiene enmienda.

Sesion del día 19. *Idem per idem.*

Anuncios.

LIBROS VIEJOS,

que se podrían vender en el caso de que hubiese quien los comprase.
Progreso moral, intelectual y material.
 Inspiracion de un centinela,
 escrito en octavas nacionales.
 Este libro se ha mansado tanto desde Julio acá, que ya no le queda más que el título.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las ocho y media de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 63 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid adelantan tres días á las que publicamos en nuestro alcance del juéves. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Leyes de Córtes, sancionadas por S. M. Autorizando la constitucion de las sociedades anónimas «Camino de hierro del centro» y «del canal de la Albufera», y la de la empresa del ferro-carril de Santander á Alar del Rey.

Declarando subsistente la concesion del ferro-carril de Valencia á San Felipe de Jativa.

Real decreto mandando que se adquirieran para el Museo nacional dos ó mas cuadros de los de mayor mérito entre los que se presenten en la próxima exposicion de pinturas que debe celebrarse en Madrid.

Otro resolviendo que el capitán general del distrito militar de Burgos D. Ramon Castañeda pase á desempeñar igual cargo al de Estremadura y que el de este don Manuel Lebron reemplace á aquel.

Real órden pidiendo noticias de los conventos, comunidades y número de religiosas que existen en el territorio de cada jurisdiccion.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesiones del 28 y 30 de abril.

La mayor parte de la primera fué consumida en interpelaciones y peticiones de escaso interes. Puesto á discusion el dictámen de la comision que ha entendido en la solicitud de los tenedores de cupones de la deuda, pidiendo su reconocimiento, dictámen en el cual se opinaba por que el congreso nombrase otra especial, el Sr. Moyano lo combatió y el señor Madoz se levantó á decir que el gobierno no aceptaba el dictámen quedando desechado por 168 votos contra 5.

Dióse cuenta en la segunda de varias leyes sancionadas por S. M., entre ellas la de desamortizacion, y entrándose luego en la discusion del dictámen de la comision sobre el ferro-carril de Sevilla á Cádiz nada ofreció de particular el debate, hasta que se suspendió para pasar á la base tercera constitucional que se refiere á la imprenta, la cual quedó tambien en suspenso agotadas las horas de reglamento con varios discursos poco notables á fé.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de abril.

Descartados de todas las noticias ajenas á la cuestion gravísima del día, vamos á dar á V. sobre dicha cuestion los minuciosos detalles que procuramos adquirir y comunicar sobre todas las de verdadera importancia.

Parece que el 25 por la tarde asistió la Reina á una junta tenida en la habitacion que disfruta en el Real sitio de Aranjuez el comandante general de alabarderos, señor duque de Castro-terreno. El *Diario Español* de hoy da cuenta de esta visita á la habitacion del duque, pero creyéndola hija del deseo de S. M. de felicitar á su comandante de alabarderos por el restablecimiento de su salud. Suponese que á la junta en cuestion, asistieron el marqués de Viluma, don Alejandro Mon, y algun otro, los que fueron consultados por S. M. sobre si debía sancionar ó no la ley de desamortizacion. Damos las anteriores noticias en tono dubitativo porque proceden de rumores mas ó menos acreditados, lo mismo que el que aquellos señores aconsejaron á la reina que no sancionara, lo propio que el que la reina se ha asomado, obteniendo igual respuesta de varios prelados españoles. Pero sea de esto lo que quiera, es auténtico, y aquí empiezan nuestros escrupulosos informes, que ayer por la mañana el señor Luzuriaga avisó á sus compañeros de gabinete de los declarados trabajos que para impedir la sancion

real de la ley de desamortizacion se empleaban cerca de S. M. Reunióse en su consecuencia el consejo de ministros, y de sus deliberaciones salió que el duque de la Victoria marchara á Aranjuez para hacer conocer á S. M., cuanto importaba á su tranquilidad y á la del país la sancion de la ley, y que el ministerio estaba resuelto á retirarse si esta no era sancionada por S. M.: el duque de la Victoria partió á las doce y media de Madrid en un tren especial acompañado solo de su ayudante y secretario el brigadier Gurrea. Llegado á Aranjuez, el duque de la Victoria solicitó y obtuvo una audiencia de la reina, y á las tres de la tarde ya se encontraba, en compañía del señor ministro de Estado señor Luzuriaga, en presencia de S. M. Aquí vuelven á ser menos autorizadas nuestras palabras por cuanto al tratar de la conferencia entre los ministros y la reina tenemos que atenernos nuevamente á simples rumores. Dícese, pues, que el duque de la Victoria abordó de frente la cuestion; que anunció á la reina que hoy le sería regularmente presentada para que la sancionase la ley de desamortizacion general, y que en las circunstancias actuales no dudaba, por mas que le dijese lo contrario, que la reina sancionaría una ley cuya presentacion á las córtes habia ella misma autorizado. La reina respondió que hablando francamente sentia escrupulos de conciencia en sancionar una ley que en último resultado podia considerarse como la violacion de un tratado internacional. El duque de la Victoria hizo observar á S. M. que tambien debía parecer á sus ojos caso de conciencia, y mucho mas grave, el poner al trono en abierta lucha con el poder constituyente, y á la nacion en peligro de una nueva lucha civil. Esforzadas estas razones por el señor Luzuriaga, la reina manifestó que ella no se oponia á que la ley fuera publicada por el gobierno; pero que temia á la muerte y como cristiana escrupulizaba sancionar lo que merecia la desaprobacion de muy doctos varones. Esto se dice que pasó en la conferencia y viniendo ya á los hechos mas claros, participaremos á V. que á las cuatro de la tarde, una hora despues de su entrada salian de palacio los señores Espartero y Luzuriaga, que juntos comieron estos en Aranjuez, que juntos vinieron á Madrid y que juntos se presentaron al consejo de ministros. Este, reunido anoche por extraordinario, oyó á su presidente lo que habia pasado en Aranjuez con la reina y no hizo mas que confirmar el acuerdo que ayer habia tomado; que se retiraria todo el gabinete si la reina no sancionaba hoy mismo el proyecto de desamortizacion. En seguida el duque marchó á su casa y el señor Luzuriaga volvió á Aranjuez. Anoche se dijo por último, contradiciendo rumores de la mañana, que consultado el señor Mon por la reina, la habia respondido que en las circunstancias actuales no podia aconsejarla como tal vez en otro caso lo haria que dejara de sancionar la ley en cuestion.

— Hoy por la mañana ha salido para Aranjuez la mesa del congreso que lleva á la sancion de S. M. las leyes de desamortizacion general, la de establecimiento de cementerios para los no católicos, y la que confirma la propiedad de los bienes dados en premio de servicios hechos al Estado.

A las doce y media de este día han partido tambien para Aranjuez todos los señores ministros llevando formuladas y en el bolsillo cada uno de ellos su dimision para el caso en que la reina siga negando la sancion real á la ley de desamortizacion.

— Al medio día de hoy, y en virtud de una invitacion anónima, se han reunido en el congreso la mayoría de los diputados á córtes, con el objeto, segun se nos ha dicho, de acordar la conducta que deben seguir en el caso de que la reina niegue la sancion á la ley desamortizadora y presente su dimision el gabinete.

Los diputados que se han reunido hoy en el congreso no han llegado á 60, y todos pertenecen á las opiniones mas avanzadas. Se ha dicho el disparate de que han firmado una proposicion para que si la reina no sancionaba la ley se declarara vacante el trono; pero lo que ha pasado es lo siguiente: Reunidos los diputados, uno de ellos manifestó que se está en el caso de acordar qué es lo que la cámara de-

bia hacer si la ley no era sancionada. Sobre esto hablaron muchos y mucho; un diputado que se ha hecho célebre en la cuestion de la M. N., dijo sin rebozo que en aquel caso debía declararse el trono vacante; pero habiendo observado otros de sus compañeros que lo mas probable era que la reina sancionase la ley, la reunion se disolvió sin tomar resolucion alguna.

A última hora: lo que dijimos á V. ayer se ha realizado. «La reina sancionará», dijimos, y la reina ha dado su sancion á la ley de desamortizacion, segun aparece del siguiente despacho telegrafico que hemos recibido de Aranjuez:

«Aranjuez á las cinco de la tarde.—A las tres y media la reina, para cuya intimidacion y estravío de espíritu no han dejado de ponerse en juego toda clase de recursos, ha sancionado la ley de desamortizacion, media hora despues de haber entrado en su cámara los ministros. Entre algunas de las personas que rodean á S. M., este acto de la reina ha causado gran sensacion.»

— Hoy podemos completar la historia de la sancion régia concedida al cabo al p. oyecto de desamortizacion. Respetabilísimos informes acreditan que se han puesto en juego los mas peligrosos resortes para hacer de esta cuestion bandera de partido y el principio acaso de una nueva guerra civil. Dícese que al gobierno consta de un modo indudable que despues de trabajar el ánimo de la reina, se ha tratado de que los coroneles de algunos cuerpos se decidieran por la resistencia y apoyaran la marcha de la reina desde Aranjuez á un punto extremo de España desde donde querian los conspiradores que S. M. dirigiera un manifiesto á la nacion. Pero todo ha sido descubierto y ha fracasado; mas los intrigantes ya saben que el gobierno conoce cuanto han hecho y preparado.

A las 12 de la mañana del día de ayer el ministerio todo se encontraba en el real sitio de Aranjuez. Inmediatamente despues de su llegada, el general O'Donnell pidió y obtuvo ver á S. M. Pero habia llegado entretanto a mesa del congreso, y esta y el ministro de gracia y justicia, como notario mayor de los reinos, fueron los que entraron primero en la real cámara. El presidente de las córtes presentó á S. M. la ley de desamortizacion y la reina la pasó á manos del Sr. Aguirre. Se conocia que S. M. estaba algo agitada, y he aquí lo que se suponía por el vulgo de Aranjuez ayer tarde, causa de su agitacion. Decíase, y Dios nos libre de asegurarlo, que mientras llegaban los ministros hubo persona que trató de hacer variar de opinion á la reina; pero que la servidumbre entera y entre ella muy particularmente la duquesa de Alba desvaneció con sus razones la impresion anteriormente producida, y logró que S. M., siguiendo los impulsos de su ánimo, se afirmara en la resolucion de sancionar la ley. Sea esto ó no cierto, ocurrió en el momento de presentarse la ley un hecho bastante notable. Dirigió la palabra la reina al secretario del congreso, Sr. Gonzalez de la Vega, y este, aprovechando la ocasion, rogó á S. M. indultara de la pena de muerte á un soldado de marina que debía ser puesto en capilla acaso hoy mismo en Cádiz ó San Fernando.

La reina respondió:—«Por mi parte queda indultado, porque nada me es mas satisfactorio que hacer lo que mas convenga al bien general del país y particular de cada uno de los españoles.» Estas palabras pronunciadas con visible emocion dieron á cuanto las escucharon la seguridad de que la ley iba á ser pronta y facilmente sancionada.

Con efecto los ministros que entraron en la cámara apenas salieron el presidente y los secretarjes de las córtes no hallaron la menor oposicion en S. M. para sancionar todas las leyes que la fueron presentadas.

— Ayer tuvieron ejercicio doctrinal todos los batallones de la M. N. de Madrid, habiéndose avisado á sus individuos con la nota de ser precisa su asistencia. ¿Se pretenderia estar así preparados á las contingencias de lo que estaba pasando en Aranjuez? De esto no podrán responder sino los comandantes.

— Ayer pasaron al real sitio de Aranjuez los embajadores de Francia é Inglaterra, acompañados de algunos individuos de sus respectivas legaciones. Nada tiene de particular que consi-

derando la critica de las circunstancias lord Howlen y Mr. Turgot creyeran conveniente estar cerca del teatro de los sucesos que se creian inminentes. Pero aun se da otra explicacion á este viaje, de la cual no respondemos. Dícese que uno de dichos ministros por si y á nombre de su aliado significó á uno de los secretarjes del despacho la necesidad en que se encontraban Francia é Inglaterra de conocer cuales eran sus amigos ó sus enemigos en la cuestion que tenian empeñada en Oriente, y que esto no podria conocerse sino colocándose cada nacion del lado de aquella que mereciera sus simpatias, á lo que se supone contestó el ministro español, que la Francia y la Inglaterra no podian dudar de que la España hacia votos por el triunfo de la causa de la civilizacion; pero que nuestro estado interior no permitia al país comprometerse en una lucha, en la que no estaba directamente interesado. Por la anterior respuesta, tan acorde con el que suponemos pensamiento del gobierno, se pudiera creer que era ésta la conferencia de que acabamos de hacer mencion; pero á pesar de ello inásimos, ha de tener mejores noticias, en que no debe acerse, sin reserva, la presente.

— Ayer á la una del día, salió de Madrid en direccion de Aranjuez monseñor Franchi, representante de la Santa Sede en Madrid. Siendo el tren en que marchó misto de pasajeros y mercancías, no llegó al sitio hasta despues de las tres de la tarde. Desde el desembarcadero del ferro-carril, y dando algun rodeo para que no se dijera que se acercaba á palacio, se dirigió á la habitacion del Sr. Luzuriaga. El ministro de Estado acababa de salir para palacio y monseñor Franchi le aguardó hasta despues de las cuatro. En presencia ya del señor Luzuriaga, monseñor Franchi protestó de viva voz contra la votacion del artículo aprobado el día antes por las córtes, en que se prohibe al clero el que pueda adquirir bienes, artículo que viola, en su entender, el 41 del Concordato; y anunció que una vez sancionada la ley de desamortizacion, él, en cumplimiento de su deber, formularia una nueva protesta en que quedaria consignado cuanto en dicha ley se ataca al Concordato vigente hoy entre España y Roma. Inmediatamente de manifestar esto, monseñor Franchi salió para Madrid donde se encontraba á las siete y media.—Personas respetables han oido anoche mismo, de sus labios, que hasta ahora no ha recibido órden alguna de su gobierno para dejar á Madrid, ni fijándose los casos en que deberá pedir sus pasaportes.

— Aun no ha presentado monseñor Franchi la protesta que tiene anunciada contra el proyecto de desamortizacion; pero, segun sus palabras, no debe dudarse de que la presentara. Tambien monseñor se ocupa en estos momentos en hacer sus paquetes, afectando que se dispone á salir de Madrid; pero en nuestra opinion no creemos que esté tan próxima su marcha.

— El señor duque de Valencia ha estado gravemente afectado de sus habituales dolencias; pero actualmente se encuentra ya casi restablecido.

— No creemos que se retirese el día en que se conceda el *regium exequatur* á la bula que declara artículo de fe la Inmaculada Concepcion de la Virgen. Actualmente se halla á exámen de la cámara del real patronato.

— Dice La Epoca:

El veterano general Mazarredo, tan conocido y estimado en Madrid, ha muerto anteayer tarde á consecuencia de la grave enfermedad que le habia acometido hace pocos días.

— Comunicaciones de nuestro cónsul en Bayona anuncian que los carlistas residentes en la frontera reúnen armas y municiones que se prometen introducir en España en un día determinado, siguiendo el antiguo método de que cada afiliado en la empresa entre con dos fusiles en territorio español.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Atentado contra el emperador.—Se recogen con curiosidad todas las circunstancias del atentado que podia tener tan funestas consecuencias para la Francia y para la Europa entera.

Eran las cinco y diez minutos, cuando al lado de la avenida, á la altura de los terrenos Boujon, casi en la esquina de la calle Balzac, se ha visto á un hombre adelantarse desde la calle de árboles inmediata hácia el emperador; llevaba la mano en el bolsillo interior de su paletó como si quisiese sacar de él un memorial para presentar á S. M. Llevaba un traje muy decente, parecia de edad de treinta y cinco

su fisonomía presentaba el tipo italiano, en efecto lo era, como despues se ha sabido. Armado de una pistola de dos tiros de la magnitud de las de arzon, hizo fuego dos veces con un corto intervalo. Entre el primero y el segundo tiro echó el emperador una mirada llena de desprecio al asesino, y apartando con una seña y saludando à las personas que querian precipitarse hácia él para asegurarse que no estaba herido, continuó su paseo hasta juntarse con la emperatriz cuyo carruaje llevaba alguna delantera.

Durante este tiempo, un agente de la comitiva del emperador, habiendo oido la primera detonacion se precipitó en la direccion de donde habia salido el tiro, y armandose de un puñal que llevaba, caia como un rayo sobre el asesino en el momento en que acababa de disparar el segundo tiro, y lo arrojaba à tierra. Parece que al agarrarle le hirió con su puñal y esto es lo que dió margen à que la multitud creyese que habia querido matarse el asesino; pero no ha habido tentativa alguna de suicidio. Por otra parte el agresor no tenia puñal, pero se le ha encontrado un revolver, del que no ha tenido tiempo de hacer uso.

Rodeado por todas partes de guardias municipales que han tenido los curiosos à cierta distancia, fue conducido este hombre al puesto de la barrera de la Estrella, ocupado por el 90 de infantería. Allí se le registró, y se ha podido certificar por sus papeles que era italiano. Es un romano llamado Liverani, que se ha convertido al protestantismo en Londres à donde habia emigrado à consecuencia de la toma de Roma por los franceses.

Interiormente estaba vestido de un traje enteramente diferente del exterior en cuanto al color y la hechura. De modo que si no hubiese sido cogido en el momento, le hubiera sido fácil transformarse y perderse entre la multitud. Al momento fué atado, colocado en el fiacre número 586, y conducido à la prefectura de policia.

Al llegar al puesto del palacio de justicia, ocupado por la guardia de Paris, se ha tenido que recurrir al botiquin que hay en él y aplicar à la herida que tenia el preso compresas, vendas é hilas.

Llevaba consigo cien francos en oro; además la pistola doble de que se ha servido es una arma de bastante precio, y tal vez se deba à la longitud misma de ella la feliz torpeza que le ha hecho errar dos veces el blanco. Mientras se aseguraba la persona del asesino, el emperador, seguido de una multitud de paseantes à pie y à caballo que daban vivas, se reunia con la emperatriz y volvia sin perder momento à las Tullerías, en medio de una especie de escolta triunfal. Las damas de los coches mezclaban sus aclamaciones à las de los paseantes y agitaban sus pañuelos.

El emperador y la emperatriz habian hecho anunciar que por la noche irian à la Opera Cómica; SS. MM. fueron en efecto. En todas partes, por donde pasaron, en la calle de Rivoli, en la de la Paz, en los boulevards, cubria la multitud el paso y saludaba à sus magestades con grandes aclamaciones. Muchas casas estaban iluminadas, tres salvas de aplausos acogieron al emperador y à la emperatriz à su entrada en la sala.

El emperador tomó en el palco el sitio que ocupa ordinariamente la emperatriz. A la salida no habia disminuido la multitud, y los gritos de ¡Viva el emperador! eran tambien muy entusiastas.

Hoy durante toda la mañana se han sucedido sin interrupcion los trenes en el patio de las Tullerías.

Los coroneles de los diferentes cuerpos de la guarnicion y hasta los de los regimientos estacionados en Versalles han venido à presentar sus felicitaciones al emperador.

— Se dice que cuando el emperador se reunió con la emperatriz en el bosque de Boulogne, no le dijo nada de lo que acababa de pasar. El rostro de Napoleon III estaba tranquilo y tan placentero, que S. M. la emperatriz no ha conocido nada. Solamente à la vuelta, no podia explicarse las extraordinarias aclamaciones y las muestras de adhesion que se tributaban à su imperial esposo.

— Se lee en la *Patrie*:

Se nos asegura, y damos estos detalles bajo reserva, que el asesino llevaba un sombrero

nuevo con las señas de un fabricante de Londres y es zapatero de oficio.

Oriente.—Se lee en la *Gaceta de Colonia* bajo la fecha del 30 de abril de San Petersburgo:

Ayer tarde se envió la orden al príncipe Menschikoff de que haga se levante el sitio de Sebastopol, cueste lo que cueste.

Esta orden ha sido dada à consecuencia de una larga audiencia dada por S. M. al conde de Nesselrode, despues de la cual fueron recibidos los ministros de guerra y de justicia, asi como el comandante en jefe de las tropas de San Petersburgo, y otros muchos generales venidos de diferentes puntos del imperio.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—Por conducto extraordinario hemos recibido hoy noticias de la isla de Cuba, de cuyo interés va V. à juzgar. El capitán general de la isla de Cuba, el señor Concha, se ha apoderado de cartas originales de las que han mediado entre los que dentro y fuera de la isla conspiraban para arrebatarla à la España. De estas cartas aparece que se han introducido en Cuba grandes cantidades de armas, compradas por los agentes revolucionarios en los Estados-Unidos; que estos agentes han contado con cuantiosos fondos merced à un empréstito que contrataron en la isla de Cuba, dando en garantía los bienes todos de los hacendados, en la isla; que los fondos que levantaron por este medio fueron tan considerables que despues de compradas las armas, alistados los buques y pagado el reclutamiento de los piratas, todavia, al fracasar la conspiracion, tenian en caja 300 mil pesos fuertes; y que entre los conspiradores habia division respecto del momento en que debia haber estallado la insurreccion, pues unos opinaban que debia esperarse à la llegada del general Quitman con los filibusteros, y otros eran de parecer de dar desde luego el grito proclamando la abolicion de la esclavitud en la isla y procurándose asi la cooperacion de la gente negra. Esta revelacion y la de que estaban ya vendidas sus propiedades, ha hecho gran sensacion en los hacendados de la isla, à quienes hasta el interés lleva hoy à apoyar las medidas del general Concha. Este en la fecha de las noticias que vamos extractando, se habia apoderado ya de al-

gunas armas de las escondidas; estaba à punto de encontrar un depósito de 500 fusiles y se prometia descubrir y apoderarse de la mayor parte de las armas introducidas por los conspiradores en la isla.

PALMA 6 DE MAYO.

A bordo del vapor-correo *El Mallorquin* ha llegado hoy à esta isla el Exmo. señor D. JOSÉ MARIA HUET.

Cuando en años anteriores fué visitada Mallorca por este diguisimo personaje, un sentimiento de veneracion nos impulsó à saludar respetuoso al llegar à sus playas al distinguido funcionario cuyas dotes le habian elevado merecidamente à uno de los primeros puestos de la magistratura española y le habian abierto las puertas del Senado y dado asiento en el Consejo real.

Hoy que se presenta à nuestra vista sin los altos títulos que le decoraban, pero no sin las virtudes que le hicieron digno de obtenerlos, el sentimiento que nos guia al saludarle es el de la mas viva y respetuosa simpatía, porque si la revolucion ha podido arrebatarle aquellos timbres, no así los que obligaron à uno de los mas autorizados periódicos de la corte à dar al Sr. Huet, al lamentar su sentida destitucion, las envidiables calificaciones de *honradísimo ciudadano* y *cumplidísimo caballero*.

Nos congratulamos cordialmente de tener entre nosotros à una persona tan digna.

A bordo del mismo buque han llegado hoy tambien los Sres. magistrados electos para esta audiencia D. Benito Calero de Cáceres y D. Pedro Rodriguez y Fernandez.

A consecuencia de la nueva ruta señalada desde 1.º de mayo al correo de la corte, que en la actualidad se dirige à Valencia por el ferro-carril, y à las abundantes lluvias que han caído en el Principado durante la semana anterior, han dejado de recibirse hoy en esta las balijas que debieron salir de Madrid en los dias 1.º y 2.º del actual.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Juésves 3 de mayo de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with columns for item names (e.g., Trigo, Candeal, Habas) and their prices in L., S., and D. units, categorized by 'PRECIO menor' and 'PRECIO mayor'.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

- List of ships and their cargo: De Malgrat en 5 dias land Santiago, de 29 ton., pat. Turró, con madera y efectos. De Sevilla en 16 dias land Providencia, de 16 ton., pat. Melis, con trigo y habas. De Ibiza en un dia javeque Virgen de Jesus, pat. Ferrer, con 10 pag., sal y balija. De Cullera en 4 dias land S. Miguel, de 32 ton., pat. Bauzá, con arroz.

DESPACHADOS.

Dia 4.

Para Torreveija goleta holandesa Vriendschap, de 95 ton., cap. Holstem, en lastre. Para la Habana polacra barca Pithiusa, de 246 cap. Sitjar, con frutos y efectos del pais.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ESTANISLAO, OBISPO Y MÁRTIR.

Nació S. Estanislao en la ciudad de Cracovia, cabeza del reino de Polonia, de padres ricos y nobles. Concluida la carrera de los estudios en la universidad de Paris, siendo ya muertos sus padres, repartió su rico patrimonio á los pobres con ánimo de vestir el hábito de religioso. Pero como el Señor queria servirse de él en otro ministerio ordenó que fuese canónigo y predicador y despues obispo de Cracovia. Admirable fue la santidad, vigilancia, prudencia y valor de este santo en el gobierno de su obispado y la caridad y misericordia con los pobres y necesitados. Por haber reprendido con celo apostólico los vicios y desordenes del rey Loleslao comenzó este á perseguirle, y acusandole de haber usurpado un campo hizo comparecer al mismo á quien lo habia comprado, que tres años antes habia muerto, para dar testimonio de la verdad. Recibió la palma del martirio el dia 11 de abril del año del Señor 1079.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

Concepcion Inmaculada.

EN SANTA EULALIA.

Dia 7 á las nueve y media se cantarán las horas canónicas como el dia anterior, acto

continuo la misa mayor con música y sermón que dirá D. Pedro Maria Colom. Por la tarde despues de maitines habrá un rato de oracion mental y la Corona de las doce estrellas, cantada por la música, concluyendo con la Letania Lauretana.

Dia 8 por la mañana lo mismo que el dia anterior siendo el orador D. Miguel Cell Pro. Por la tarde despues de maitines de la Concepcion Inmaculada la música cantará la corona de la Virgen Santisima, concluyendo con la Salve á toda orquesta.

Su Ilma. se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 5 hs. 6 s. Pónese á las 6 > 54 > Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 39 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

Se hallan para vender en pública subasta y á voluntad de su dueño, cinco casitas situadas frente al portal principal de la casa de Misericordia de esta ciudad, señaladas con los números, 1, 2, 39, 40 y 41 de la manz. 144. En esta imprenta darán razon del encargado para venderlas, y el franqueará á los licitadores el plan de condiciones bajo el cual se han de vender.

ALMACEN DE MUEBLES.

En la calle de las Miñonas núm. 4 se venden muebles de toda clase y de diferentes dibujos y maderas, á precios equitativos.

Alquileres.

Esta para alquilar la casa urbana del predio la Cora situada á las inmediaciones de la Bonanova. Para el ajuste podrán acudir á esta imprenta en donde se dará razon de su dueño.

Almoneda.

La habrá de toda clase de muebles en el pórtico de santo Domingo, número 54, cuarto segundo.

Arriendo.

Se desea tomar en un punto centrico de esta capital una casa espaciosa ó un piso de mucha comodidad con sus correspondientes cuartos dormitorios. En la sombrereria titulada La Madraña, sita en la cuesta de santo Domingo, darán razon.

Subasta.

Prevía la autorizacion competente el lunes 7 del corriente de once á doce de la mañana se subastarán en esta Aduana treinta y ocho y medio sacos de café procedentes del naufragio del bergantin sardo Carlotta y se venderán al mayor postor, si la licitacion acomoda, con la condicion pero de extraerlos para el extranjero.

Sirviente.

Un joven de buenas circunstancias, de 18 años de edad, que sabe leer y escribir desea encontrar casa para servir en clase de criado. En esta imprenta darán razon.

ALMACEN DE MUEBLES. A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.